

—● Vozmediano, Martín-Fernández, San Juan, Rodríguez y Bastarrika

Geometría de la movilidad en los delitos de agresión sexual con agresor desconocido: más allá del “*journey-to-crime*”¹

Geometry of mobility in sexual aggressions by unknown offenders: beyond “*journey-to-crime*”

Laura Vozmediano², Nerea Martín-Fernández, César San Juan, Miren I. Rodríguez & Aitor Bastarrika

Universidad del País Vasco – University of the Basque Country UPV/EHU

Resumen

El comportamiento espacial y la toma de decisiones de movilidad de potenciales criminales es clave para el análisis y comprensión de las conductas de agresión sexual. Los estudios sobre “*journey-to-crime*” muestran que la gran mayoría de los delincuentes sexuales cometen sus crímenes cerca de su hogar. Sin embargo, otra alternativa para profundizar en este ámbito es el estudio de los “triángulos de movilidad” que analizan los movimientos simultáneos tanto de la víctima como del agresor, y el modo en que sus espacios de conocimiento convergen en el lugar de comisión del delito. Los triángulos se clasifican en función de la posición relativa de las residencias de agresor y víctima y el escenario. Se ha analizado la geometría de los delitos con una muestra de 228 agresores sexuales, en un estudio piloto que pretende sentar las bases para el estudio de los patrones de movilidad en las agresiones sexuales en nuestro país.

Palabras clave: agresión sexual, criminología ambiental, movilidad urbana, triángulos del delito.

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a la concesión por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de un proyecto de investigación del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, código PSI2013-47043-C2-1-R, titulado “*Avances en la investigación, persecución y tratamiento de los agresores sexuales*”.

² Correo electrónico de contacto: laura.vozmediano@ehu.es

Abstract

Spatial behaviour and mobility decision-making by potential offender is key for analysing and understanding sexual aggressions. Studies about “journey-to-crime” show that most offenders act relatively close to their residences. However, there is an alternative for a deeper understanding of this topic, known as “mobility triangles”. This strategy analyses the movements by both offenders and victims and how their knowledge spaces converge in the crime scene. The triangles are classified according to the relative location of the offender’s residence, victim’s residence and crime scene. We have analysed the geometry of crimes for a sample of 228 sexual aggressors, in a pilot study aimed at establishing the basis for future research on mobility patterns related to sexual aggressions in our country.

Keywords: Sexual aggression, environmental criminology, urban mobility, crime triangles.

Conductas espaciales de los implicados en delitos: una mirada desde la Criminología Ambiental

Desde la criminología ambiental, los eventos delictivos se entienden como una confluencia de infractores, víctimas u objetivos y normativas legales, en un escenario específico y momento concreto (Brantingham & Brantingham, 1991). Esto implica que centrará su interés en el análisis de dónde y cuándo ocurren los eventos delictivos, y en las dinámicas que hacen coincidir a infractores y víctimas en un mismo espacio, momento y situación.

En este sentido, la criminología ambiental ofrece propuestas teóricas para entender la elección de los escenarios del crimen, los planes de desplazamiento tanto de los delincuentes como de sus víctimas y, finalmente, cómo el diseño, uso y mantenimiento de los espacios públicos urbanos pueden proporcionar oportunidades para cometer ciertos crímenes o, por el contrario, pueden ayudar a reducir los índices de delincuencia y a prevenir la victimización mediante la reducción de esas oportunidades.



Siguiendo a Wilcox et al. (2003), entendemos las oportunidades como “la convergencia en el tiempo y espacio de delincuentes motivados y objetivos apropiados, en la ausencia de guardianes capaces en contextos de nivel individual y ambiental”. Es evidente que todos los delitos se producen porque existe la oportunidad para que se puedan llevar a cabo. Pero en el caso que nos ocupa, los delitos de agresión sexual, y muy especialmente en aquellos cometidos en el espacio público, en la ecuación que podría explicar la toma de decisiones del agresor, la oportunidad parece ser una variable ciertamente sustantiva. Efectivamente, la evidencia empírica del análisis del comportamiento espacial destaca la importancia de los factores situacionales en la toma de decisiones de los agresores sexuales (Beauregard et al., 2005; Beauregard y Leclerc, 2007; Deslauriers-Varin & Beauregard, 2014), que tomarían en cuenta los riesgos de aproximación a sus víctimas y comisión del delito considerando, entre otros factores, el lugar y el momento (Hewitt & Beauregard, 2014).

Trayecto hasta el escenario del delito o “journey-to-crime”

Existe un amplio consenso en reconocer la importancia del comportamiento espacial y la toma de decisiones de movilidad de potenciales criminales para el análisis y comprensión de las conductas de agresión sexual (Beauregard et al., 2005; Rebocho & Silva, 2014). Desde la criminología ambiental, la revisión de la literatura científica en referencia al llamado “*journey-to-crime*”, que hace alusión al desplazamiento del infractor desde su hogar o base de operaciones al escenario del delito, sugiere que la gran mayoría de los delincuentes sexuales cometen sus crímenes cerca de su hogar o centro de operaciones (Davies & Dale, 1995; Dern et al., 2004; Beauregard et al., 2005; Hodgkinson & Tilley, 2007; Lundrigan et al., 2009), afianzando la hipótesis de que este tipo de criminales prefieren cometer sus delitos en áreas que les resultan familiares o,



cuando menos, próximas a sus actividades diarias, tal como sugiere la teoría del patrón delictivo (Brantingham & Brantingham, 1991).

En este sentido, la evidencia empírica revela que la conducta de desplazamiento se encuentra asociada con características de índole personal, social o espacial, del agresor o la conducta delictiva, lo que nos permitiría la realización de predicciones más precisas para subgrupos particulares que cometieran el crimen con un modus operandi similar (Santilla et al., 2008). En el desarrollo de las investigaciones sobre las conductas de movilidad ha sido comúnmente asumido el cálculo de la distancia en línea recta entre el lugar de residencia del infractor y la escena del delito, como indicador de la distancia recorrida. Esta asunción viene justificada por el hecho de que, a pesar de desconocer la ruta exacta elegida por el autor del crimen, la línea recta nos proporciona en todo caso una estimación razonable de su ámbito de movilidad (Brantingham & Brantingham, 1991; Davis & Dale, 2005; Beauregard et al., 2005; Lundrigan et al., 2009). Por otra parte, considerando que es la estrategia más habitual adoptada en la literatura especializada, nos posibilita la realización de comparativas con otros estudios, lo que redundará en beneficio de la investigación policial (Akerman & Rossmo, 2015; Groff & McEwen, 2007; Rossmo et al., 2004).

Por tanto, la evidencia empírica muestra que los infractores recorren distancias cortas y en general se desplazan en un espacio que les resulta conocido. Sin embargo, se han encontrado diferencias en función del tipo de delito y su complejidad, así como en función de las características del agresor y de la agresión, como pueden ser la edad del infractor y el contexto geográfico y cultural. La mayoría de los estudios sobre la conducta de movilidad de los delincuentes establecen que los sujetos implicados en la comisión de delitos contra la propiedad tienden a recorrer una mayor distancia con respecto a los implicados en delitos contra las personas (Brantingham & Brantingham, 1991). Aunque también pueden encontrarse contradicciones a esta conclusión general, como el estudio de Turner (1969), en el que no se encontraron diferencias significativas

entre los tipos de delitos y las distancias recorridas por los delincuentes. Estos disensos pueden revelar la importancia de analizar otra serie de factores relacionados con el hecho delictivo, factores que pueden influir en el comportamiento espacial de los delincuentes.

La investigación centrada específicamente en agresores sexuales o en violadores -esto segundo es lo más común en el ámbito internacional- muestra que se desplazan relativamente cerca de su domicilio y actúan en áreas que les son familiares (Beauregard et al., 2005). Sin embargo, se han relacionado algunas características de los agresores con su conducta de movilidad (Canter & Gregory, 1994; Davis & Dale, 1995; Hazelwood & Warren, 2000; Lalumiere et al., 1996; Santilla et al., 2007; Santilla et al., 2008; Warren et al., 1995; Warren et al., 1998). Entre ellas, Hazelwood y Warren (2000) establecieron que los sujetos impulsivos recorrían distancias más cortas, mientras que los sujetos ritualistas recorrían grandes distancias. Otro de los factores que se asocian al comportamiento espacial es la edad (Davis & Dale, 1995; Warren et al. 1998): los agresores más jóvenes tienden a cometer sus conductas delictivas cerca de su hogar (Davies & Dale, 2005). Esto podría atribuirse a un menor acceso a vehículos de transporte privados, a una mayor impulsividad por su parte o por un menor desarrollo de su mapa cognitivo. También en este estudio se observa como en los delitos con mayor sofisticación los sujetos tienden a cometer sus agresiones más lejos de su residencia. Lalumiere et. al. (1996) apuntan también que los sujetos motivados desde un inicio para la comisión de la conducta delictiva tienden a realizar un mayor recorrido que los que actúan debido a que se les presenta la oportunidad propicia, sin motivación previa.

Adicionalmente, hemos de tener en cuenta que la distancia entre la residencia del agresor y el escenario del delito no toma en consideración la conducta espacial de las víctimas, y que hasta la inclusión de esta variable en nuestro análisis no tendremos una imagen completa de lo sucedido en el evento criminal, concretamente en este trabajo, en la agresión sexual perpetrada.

Triángulos de movilidad

Otra aproximación al análisis de la movilidad de los delincuentes que pretende comprender mejor la convergencia de agresores y víctimas en las mismas coordinadas espacio-temporales consiste en los denominados “triángulos de movilidad”. Se trata de una estrategia que permite examinar la movilidad del agresor en términos de posición relativa de la residencia de este y de la víctima, así como de la escena del crimen, configurándose de este modo un triángulo.

Este enfoque posibilita el análisis de los movimientos simultáneos tanto de la víctima como del agresor, y el modo en que sus espacios de conocimiento convergen en el lugar de comisión del delito (Westerberg et al., 2007). Así, los triángulos de movilidad permiten trasladar la atención puesta tradicionalmente sobre el agresor al evento criminal en sí mismo, tomando en cuenta para ello la geometría del propio evento (Andresen & Kinney, 2016).

La relativa relación espacial que existe entre las tres localizaciones que forman los vértices constituye la base de las tipologías de triángulos, ya que éstos pueden ser muy diferentes, en forma y tamaño. Es preciso hacer notar, en este punto, que la idea de estudiar los triángulos del delito no es nueva: en 1925, Ernest W. Burgess, diseñó los Triángulos de Movilidad tomando las áreas sociales como unidad de estudio, y en 1968 Normandeau desarrolló una tipología de triángulos estableciendo cinco tipos en función de la ubicación de los tres puntos de la triada en la misma o diferente área social barrio (Groff & McEwen, 2007). En definitiva, se tomaba en cuenta si los puntos implicados se ubicaban en la misma o diferente área social, un área de referencia como puede ser el barrio o la unidad censal. De esta manera se configuran cinco tipos de triángulos que pueden observarse en la figura 1, calificados como clasificación “tradicional”. Por su parte, Groff y McEwen (2007) perfeccionaron dicha tipología integrando como parámetro de análisis la distancia entre los puntos de la triada (Felson et al., 2011). Esta

estimación es relevante ya que nos puede ofrecer información sobre la frecuencia potencial de contacto entre víctimas y victimarios.

| Tipo de delito | Clasificación "tradicional" | Triángulos según las distancias |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Barrio | 1 | 1 |
| Movilidad del infractor | 2 | 2 |
| Movilidad de la víctima | 3 | 3 |
| Movilidad en el delito | 4 | 4 |
| Movilidad total | 5 | 5 |

Figura 1. Triángulos de movilidad. Adaptada de Groff & McEwen (2007).

Nota: O representa la residencia del agresor, V la de la víctima, y + el escenario del delito.

Aunque esta vía de investigación aumenta el conocimiento sobre las relaciones espaciales de los implicados y facilita el desarrollo de tipologías de eventos, también cabe destacar algunas limitaciones. Por ejemplo, al hacer este análisis puede darse por hecho que tanto la víctima como el agresor inician su recorrido desde su vivienda dirigiéndose al lugar de la comisión del delito, aunque lógicamente no tiene porqué ser

así. En todo caso, la consideración de la distancia entre el hogar y el escenario nos informa de la medida en que tanto agresores como víctimas se encontraban en espacios de actividad y conocimiento al producirse el delito.

Otras configuraciones

Desde el punto de vista de un único infractor que agrede a una única víctima, efectivamente la figura esperable que se configuraría es un triángulo, siendo sus vértices la residencia del agresor, la residencia de la víctima y el escenario del delito, como se ha descrito.

Sin embargo, cuando se recopila la información de casos de agresión sexual, y se codifican las coordenadas que nos indican la localización de estos tres puntos a analizar, descubrimos que con cierta frecuencia, la forma del evento no se corresponderá necesariamente con un triángulo, sino que se configuran geometrías diferentes:

- a) si víctima y agresor conviven en la misma residencia, siendo ésta el escenario del crimen, la representación espacial es un único punto;
- b) si la residencia del agresor, o bien la de la víctima, resulta ser el escenario del crimen, el evento delictivo estará representado espacialmente por una línea;
- c) si hay implicado un único agresor y una única víctima, que no conviven, y la agresión ocurre en un escenario distinto a sus lugares de residencia, estaremos ante un triángulo de movilidad; y finalmente
- d) cuando en la conducta delictiva se ven implicados más de un sujeto o más de una víctima, el caso se representaría espacialmente mediante polígonos de más de tres lados (Groff & McEwen, 2007; Felson et al., 2012).

Imaginemos, para esa cuarta situación, que dos agresores, cada uno residiendo en un lugar diferente, agreden a una víctima desconocida, en un espacio público:



tendremos por tanto un cuadrilátero. Del mismo modo pueden configurarse polígonos con un número superior de lados cuando estén implicados más agresores y/o víctimas. En definitiva, cuando en un mismo delito se ven implicados varios agresores o varias víctimas, el triángulo se transforma en un polígono (Frank, Andresen, & Felson, 2012).

Objetivos e hipótesis

Es objetivo de este trabajo explorar la geometría de la movilidad en los delitos de agresión sexual con agresor desconocido que se producen en España. Gracias a la disponibilidad de una muestra amplia de casos de agresión sexual ocurridos en toda España, en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, fue posible cuantificar en qué medida unas u otras geometrías son más frecuentes.

Como punto de partida, y dado que se trata de casos en los que el agresor es desconocido para la víctima, de modo que no puede identificarle de modo fehaciente, esperábamos que las geografías que predominaran fueran las líneas y los triángulos, no encontrando puntos; aunque en todo caso, dada la ausencia de estudios previos sobre esta cuestión en nuestro país, el trabajo es de naturaleza exploratoria.

Método

Muestra

Se utilizaron para este estudio datos extraídos de atestados de la Policía Nacional y Guardia Civil, del año 2010 y de todo el territorio nacional. Se trata de una muestra compuesta por 340 agresores sexuales que agredieron a 306 víctimas. La media de edad de los agresores es 32 años.



De los 340 agresores, 115 llevaron a cabo su conducta delictiva en grupo. Dado que la muestra del trabajo está recogida y estructurada en función del infractor, el análisis es, en todos los casos, para cada par agresor-víctima. Es decir, si en una agresión estuvieron implicados dos infractores, el posible triángulo que configure la residencia de cada agresor, con la víctima, y el escenario, se analizará de modo personalizado para ese agresor en concreto y la víctima de ese delito.

Materiales y procedimiento

La información, como se ha mencionado, era extraída de atestados policiales, y codificada en una matriz de datos para su posterior análisis. Respecto a las localizaciones de los lugares de interés, se recogía la dirección postal y otra información que pudiera constar. Para alcanzar el objetivo planteado, era necesario disponer de información lo bastante precisa de cada uno de los tres puntos (residencia del agresor, residencia de la víctima y escenario), que permitiera asignar una coordenada. Esta labor no resultó sencilla. La información sobre la localización del lugar del delito puede no ser precisa por muchas razones; puede tratarse de lugares que no tienen una dirección postal, tales como una playa o un paraje rural; también es posible que la víctima no pueda, en una circunstancia tan difícil, recordar o proporcionar adecuadamente los detalles del lugar, o que esos detalles se registren inadecuadamente. Pero, además, encontramos que también para las residencias de infractor y víctima, a menudo la información no estaba adecuadamente recogida, haciendo imposible geocodificar muchos de esos puntos, ni a través de un proceso automático, ni tampoco a través de una laboriosa búsqueda manual.

Debido a estas dificultades, el número de infractores de la muestra para los que fue posible establecer la geometría del evento de agresión sexual fue de, finalmente, de 228.

En estos casos para los que sí fue posible obtener las coordenadas de las localizaciones del delito, así como residencias de agresores y víctimas, se incorporaron una base de datos en QGIS, software de Sistemas de Información geográfica, para su clasificación como evento cuya geografía es de tipo punto, tipo línea o tipo triángulo. Además, en el caso de las líneas, existirían dos tipologías: eventos en los que el escenario es la residencia del agresor, o bien aquellos en los que el escenario es el hogar de la víctima. Finalmente, para eventos representados por un triángulo (en los que no hay coincidencia entre ninguno de las tres posibles localizaciones), los triángulos fueron clasificados en función de la tipología por distancias propuesta por Groff & McEwen (2007). En nuestro caso, el equipo investigador tuvo que decidir la distancia crítica necesaria para establecer los tipos, ya que se considera si cada una de las distancias entre dos puntos supera o no un cierto umbral, que representaría una distancia razonable para trayectos a pie, dentro del propio barrio. Groff & McEwen (2007) escogen un cuarto de milla como umbral, ya que consideran que ésta es la distancia que habitualmente se recorre para caminar hasta una parada de transporte público, o para hacer recados, sirviendo así de *proxy* para el espacio de interacción frecuente en el propio barrio. Para nuestro contexto geográfico, consideramos que la distancia de un kilómetro podría servir como referencia equivalente, en este sentido, y en función de ello se clasificaron los triángulos resultantes en las cinco categorías ya presentadas en la figura 1. En la práctica, esto implicaba que cada tríada de localizaciones recibía un número de agrupación, que identificaba al caso de agresión sexual, y en función del cual se calcularon los triángulos de movilidad por medio de la herramienta Convex hull, y se clasificaron según la tipología citada.

Resultados

Una vez analizada la geometría de cada combinación residencia de agresor-residencia de víctima-escenario, se encontraron 5 puntos, 58 líneas y 165 triángulos, que representan el 2,2%, 25.4% y 72.4% de la muestra, respectivamente.

En cuanto a los tipos de línea, se encontraron 37 líneas de movilidad del agresor (63,8%), que representan aquellas situaciones en las que el escenario del delito y la residencia de la víctima son el mismo lugar, y es el agresor quien se desplaza. Son situaciones en las que el agresor aborda a la víctima en su portal, o mediante algún tipo de engaño o coacción, accede al domicilio de la víctima. Por su parte, 21 líneas fueron de movilidad de la víctima (36,2% del total), que representan aquellas situaciones en las que la escena del delito es la propia residencia del agresor, siendo la víctima atraída hasta el lugar por diferentes medios. Son situaciones en las que el agresor rapta a la víctima y la lleva a su domicilio (lugar en que se siente seguro y donde podrá consumar el delito), o mediante algún tipo de engaño o coacción consigue que la víctima entre en el domicilio del agresor.

Finalmente, tal y como se puede observar en la tabla 1, los resultados de la calificación de los triángulos fueron los siguientes: 42 triángulos de barrio (25,5%), es decir, situaciones donde agresor y víctima viven a menos de un kilómetro de escenario, y por tanto para ambos es su área más familiar; 30 triángulos de movilidad del infractor (18,2%), donde el evento ocurre a menos de un kilómetro del hogar de la víctima, mientras que el agresor es de otra zona; 27 triángulos de movilidad de la víctima (16,4%), que representan el patrón contrario, ya que el agresor actúa cerca de su hogar y es la víctima quien vive en otra zona más alejada; 9 triángulos en que la escena del delito se encuentra a más de 1 km de la residencia de víctima y agresor (5,5%), y por lo tanto agresor y víctima viven muy cerca, pero el delito sucede en un punto más alejado (por ejemplo una zona céntrica o de ocio), y finalmente, 57 triángulos de movilidad total

(34,5%) en los que todos los puntos superan, entre cada uno de ellos, la distancia crítica, y de nuevo pueden ser zonas céntricas o en las que se desarrollan actividades que han atraído, en el periodo de tiempo, a agresor y víctima al lugar donde coinciden.

Tabla 1. Tipo de triángulo según la clasificación de Groff & McEwen (2007)

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Barrio | 42 | 25,5% |
| Movilidad del infractor | 30 | 18,2% |
| Movilidad de la víctima | 27 | 16,4% |
| Movilidad en el delito | 9 | 5,5% |
| Movilidad total | 57 | 34,5% |
| Total | 165 | 100% |

Discusión

Estos primeros resultados, descriptivos, con los que hemos intentado acercarnos a las conductas de movilidad de los implicados en una tipología delictiva en condiciones muy específicas (agresiones sexuales con infractor desconocido para la víctima), nos ofrecen una primera fotografía que, sin embargo, nos permite comenzar a establecer unas primeras conclusiones y a dibujar líneas de trabajo futuras.

En primer lugar, es ineludible abordar la dificultad de investigar sobre este ámbito cuando la información acerca de las localizaciones relevantes en cualquier delito o infracción (escenario, direcciones de los implicados) no se recoge, muchas veces, con la precisión que sería deseable. La recopilación de este tipo de información de la manera más exacta posible resulta imprescindible, no sólo para la investigación académica, sino también para que los resultados de ésta pueden informar adecuadamente la labor policial. La recogida de las coordenadas de los lugares de cada uno de los casos supondría un avance sumamente relevante en la investigación criminológica y policial



de los delitos de agresión sexual, contribuyendo así a los esfuerzos por mejorar la tasa de resolución de estos delitos.

En este trabajo, precisamente la falta de precisión en esta información ha limitado a 228 los casos analizables, de un total de 340 teóricamente disponibles, lo que supone una limitación que únicamente puede irse solventando si las fuerzas y cuerpos de seguridad comprenden la relevancia de la información geográfica e implementan procedimientos de recogida de coordenadas –que, además, son sumamente sencillos y apenas requieren de esfuerzo o inversión económica.

Más allá de la dificultad de geocodificar los lugares implicados en estos eventos, fue posible reunir una muestra que, sin ser representativa, sí es la más amplia que ha habido en nuestro país en un estudio de estas características. En primer lugar, en los resultados obtenido llamó la atención la presencia de 5 puntos, es decir, casos en los que la residencia tanto de agresor como de víctima coinciden con el escenario. Tratándose de agresores desconocidos, es decir, no identificables de forma fehaciente por la víctima, no esperábamos encontrar casos de puntos. Acudiendo a los atestados para comprender estos casos, encontramos que tanto agresor como víctima se alojaban en el mismo hotel, hostel o similar; es decir, se trata de direcciones provisionales de periodos vacacionales y la agresión se produce en el propio establecimiento hotelero. Si bien se trata de un grupo de eventos minoritario en nuestra muestra, también hay que mencionar que se concentraban en lugares concretos del país y que por tanto señalan la necesidad de estudiar en mayor detalle, y trabajar para prevenir, las agresiones sexuales en ciertos destinos turísticos.

Ya en consonancia con lo esperado por el equipo investigador, una parte de la muestra, alrededor del 25%, presentaron la geometría de línea, lo que implica que el delito se comete en un portal o domicilio. En primer lugar, es necesario tener en cuenta que este porcentaje de casos, en cuanto que ocurre en espacios privados, es especialmente complicado de prevenir con medidas que se implementen en espacios



públicos. Además, consideramos que la tipología (ocurrencia en domicilio/portal de víctima vs domicilio del agresor) puede corresponder no sólo con dos modus operandi diferentes, sino también con perfiles de agresor distintos. En este sentido, uno de los pasos siguientes en esta área de investigación será precisamente relacionar el tipo de línea con otras características del agresor, la víctima y el evento criminal en sí mismo.

Respecto 72% de los agresores, para los que la geometría encontrada era un triángulo, los resultados dibujan varias áreas futuras de interés para la profundización. En primer lugar, se confirma lo que tantos estudios de *journey-to-crime* han encontrado: los agresores sexuales tienen a actuar cerca de su hogar. Un cuarto de los casos son triángulos de barrio, de modo que tanto agresor como víctima están muy cerca de su residencia; tanto que el primero podría conocer, siquiera superficialmente, a la segunda. En otro 16% de los casos la víctima no reside tan cerca del escenario, pero sí el agresor, por tanto, en un 42% de los casos, en total, el agresor reside a menos de un kilómetro del escenario. La movilidad en el delito (5,5%) es rara; es decir, pocas veces ocurrirá que agresor y víctima residan cerca, pero la agresión ocurra en un lugar más alejado. En el 16% de los casos, el agresor está fuera de su zona más inmediata pero no así la víctima; mientras que en el 35% de los casos hay movilidad total, ambos están fuera de su barrio. Serían, en global, un 51% de casos en los que el agresor ya no está en su entorno más inmediato. Frente a quienes agredieron muy cerca de su hogar, cabe esperar un perfil diferente; quizá uno más planificado o “depredador” frente al más oportunista.

En todo caso, es imprescindible abordar un estudio más profundo de estas geometrías en nuestro país, considerando las características del agresor, pero también las de la víctima y del delito mismo y el modus operandi (abordaje rápido y violento vs. engaños, por ejemplo). En la medida en que seamos capaces de establecer una relación entre patrones del delito y geometría del mismo, la presencia de ciertas características clave a la hora de abordar la investigación, así como la distancia entre el hogar de la

INTERNATIONAL E-JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCES

Supported by DMS International Research Centre



víctima y el escenario, podrán llegar a erigirse en indicadores de interés para plantear hipótesis útiles en la investigación policial.

Además, y desde el punto de vista de la investigación académica, el trabajo presentado aporta una visión y una metodología de trabajo para profundizar en la comprensión de los patrones de movilidad de los implicados en los delitos de agresión sexual. Este abordaje, combinado con un análisis pormenorizado de aquellos escenarios del delito ubicados en la vía pública, puede ser de gran interés para avanzar en la propuesta de intervenciones sobre el espacio público para la prevención del delito. Éste es, en definitiva, el objetivo último de esta línea de trabajo y de todas las personas que abordamos este campo de la investigación científica.

Referencias bibliográficas

- Ackerman, J.M., & Rossmo, D.K. (2015). How Far to Travel? A Multilevel Analysis of the Residence-to-Crime Distance. *Journal of Quantitative Criminology*, 31(2), 237-262.
- Andresen I. M. & Kinney J. B. (2012). *Patterns, Prevention, and Geometry of Crime* Londres: Routledge.
- Beauregard, E., Proulx, J., & Rossmo, K. (2005). Spatial patterns of sex offenders: Theoretical, empirical, and practical issues. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 579-603.
- Beauregard, E., & Leclerc, B. (2007). An application of the rational choice approach to the offending process of sex offenders: A closer look at the decision-making. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 19(2), 115-133.
- Brantingham, P. J., & Brantingham, P. L. (1991). *Environmental criminology*. Prospect Heights, IL: Waveland Press.
- Burgess, E. W. (1967). The growth of the city: An introduction to a research project. En R. E. Park, E. W. Burgess, & R. D. McKenzie (Eds.), *The city* (pp. 47-62). Chicago: University of Chicago Press. (Original work published 1925)
- Canter, D. V., & Gregory, A. (1994). Identifying the residential location of rapists. *Journal of the Forensic Science Society*, 34(3), 169-175.
- Davies, A., & Dale, A. (1995). *Locating the stranger rapist* (Special Interest Series: Paper 3). London: Police Research Group, Home Office Police Department.
- Dern, H., Frönd, R., Straub, U., Vick, J., Witt, R. (2004): Comportamiento geográfico de ofensores desconocidos en delitos de violencia sexual. *Oficina federal de Investigación criminal (BKA): Wiesbaden*.
- Deslauriers-Varin, N., & Beauregard, E. (2010). Victims' routine activities and sex offenders' target selection scripts: A latent class analysis. *Sexual abuse: a journal of research and treatment*, 22(3), 315-342.
- Felson, M., Andresen, M. A., & Frank, R. (2012). Mobility Polygons and the Geometry of Co-Offending. En I. M. Andresen & J. B. Kinney (Eds.), *Patterns, Prevention, and Geometry of Crime* (pp. 3-15). Londres: Routledge.
- Frank, R., Andresen, M. A., & Felson, M. (2012). The geodiversity of crime: Evidence from British Columbia. *Applied Geography*, 34, 180-188.
<https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2011.11.007>
- Groff, E. R., & McEwen, T. (2007). Integrating distance into mobility triangle typologies. *Social Science Computer Review*, 25(2), 210-238.
- Hazelwood, R. R., & Warren, J. I. (2000). The sexually violent offender: impulsive or ritualistic? *Aggression and Violent Behavior*, 5(3), 267-279.

- Hewitt, A., & Beauregard, E. (2014). Sexual crime and place: The impact of the environmental context on sexual assault outcomes. *Journal of Criminal Justice*, 42(5), 375-383.
- Hodgkinson, S., & Tilley, N. (2007). Policing Anti-Social Behaviour: Constraints, Dilemmas and Opportunities. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 46(4), 385-400.
- Lalumière, M. L., Chalmers, L. J., Quinsey, V. L., & Seto, M. C. (1996). A test of the mate deprivation hypothesis of sexual coercion. *Ethology and Sociobiology*, 17(5), 299-318.
- Lundrigan, S., Czarnomski, S., & Wilson, M. (2009). Spatial and environmental consistency in serial sexual assault. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 7(1), 15-30.
- Rebocho, M. F., & Silva, P. (2014). Target selection in rapists: The role of environmental and contextual factors. *Aggression and violent behavior*, 19(1), 42-49.
- Rossmo, D. K., Davies, A., & Patrick, M. (2004). *Exploring the geo-demographic and distance relationships between stranger rapists and their offences*. Home Office, Crime and Policing Group, Research, Development and Statistics Directorate.
- Santilla, P., Laukkanen, M. & Zappala, A. (2007). Crime behaviors and distance travelled in homicides and rapes. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling* 4, 1-15.
- Santilla, P., Laukkanen, M., Zappala, A., & Bosco, D. (2008). Distance Travelled and Offence Characteristics in Homicide, Rape, and Robbery against Business. *Legal and Criminological Psychology*, 13, 345-356.
- Turner, S. (1969). Delinquency and distance. In M. E. Wolfgang, & T. Sellin (Eds.), *Delinquency: Selected studies* (pp. 11 – 26). New York: John C. Wiley.
- Warren, J., Reboussin, R., y Hazelwood, R.R. (1995). *The geographic and temporal sequencing of serial rape*. Washington DC: National Institute of Justice.
- Warren, J., Reboussin, R., Hazelwood, R. R., Cummings, A., Gibbs, N., & Trumbetta, S. (1998). Crime scene and distance correlates of serial rape. *Journal of Quantitative Criminology*, 14(1), 35-59.
- Westerberg, K., Grant, T. D., & Bond, J. W. (2007). Triangulation mobility of auto-theft offenders. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 120(2), 109–120. <https://doi.org/10.1002/jip.69>
- Wilcox, P., K. C. Land, S. A. Hunt (2003). *Criminal Circumstance: A Dynamic Multi-contextual Criminal Opportunity Theory*. New York: Aldine de Gruyter.